



## CÓDIGO DE CONDUCTA Y PRÁCTICAS RESPONSABLES

2016

## Contenido

Definición y objeto del Código de Conducta .....	3
Ámbito de aplicación .....	3
Principios generales y valores .....	3
Compromisos de conducta y prácticas responsables .....	4
Cumplimiento de la legislación aplicable y de la normativa interna .....	4
Relaciones con los empleados.....	5
Relaciones con clientes.....	5
Prácticas en el mercado.....	6
Deshonestidad, fraude y corrupción.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Relaciones con proveedores.....	6
Respeto al medio ambiente.....	7
Uso de bienes y servicios de la Compañía .....	7
Confidencialidad de la información y protección de datos personales ...	7
Registro de operaciones .....	8
Cumplimiento y vigencia del código .....	9

## ► Definición y objeto del Código de Conducta

El Código de Ética y Conducta de Dev&Del refleja nuestro compromiso ético de actuar, conforme a los principios y estándares de conducta que en él se definen, en el desarrollo de nuestras relaciones con el conjunto de grupos de interés afectados por nuestra actividad: empleados, clientes, socios, partners y proveedores. sociedades civiles en las que estamos presentes.

## ► Ámbito de aplicación

El Código es de aplicación a todas personas que integran Dev&Del y vincula a todo su personal, independientemente de la posición y función que se desempeñe.

La aplicación del Código, total o parcial, podrá hacerse extensiva a cualquier persona física y/o jurídica relacionada con Dev&Del, cuando así convenga para el cumplimiento de su finalidad y sea posible por la naturaleza de la relación.

El Código será notificado personalmente a todos sus Socios, Directivos y a cualquier persona que la represente, cuando así lo requiera la naturaleza de su relación, quienes deberán asumir por escrito el compromiso de su cumplimiento. Asimismo, la obligación de su cumplimiento será recogida expresamente en los contratos de trabajo de los empleados, a quienes les será entregada copia con ocasión de su incorporación a la compañía.

## ► Principios generales y valores

El presente Código de Ética y Conducta tiene por objeto establecer los principios que han de presidir la actividad de Dev&Del. Estos principios se enmarcan en la misión y valores de la empresa.

La misión de Dev&Del Proporcionar el mejor servicio en el ámbito de las Tecnologías de la Información, llegando a ser la empresa preferida para trabajar por cualquier profesional de IT y cualquier cliente que requiera nuestros servicios. Para ello, busca altos niveles de eficiencia y rentabilidad que redunden en beneficio de los empleados, clientes, proveedores y socios. La provisión de estos servicios de IT se diferencia por su excelencia operacional y por la búsqueda de la mejora continua y la innovación.

Nuestro Código de Conducta:

- Proporciona un modelo de actuación con criterios comunes.
- Es único para todo la empresa.

- Está basado en los valores existentes de Dev&Del.
- Ofrece una guía de cómo debemos comportarnos e identifica cuáles han de ser nuestras pautas de conducta.
- Mantiene un compromiso con las personas y el entorno basado en principios éticos.

A continuación se presentan los valores de Dev&Del y como se concretan en el día a día de la Compañía:

- **COMPETENCIA:** poseemos los conocimientos, habilidades, y destrezas para comprender, transformar y practicar en el mundo de IT en el que nos desenvolvemos.
- **SINCERIDAD:** somos sinceros con nosotros mismos, con nuestros compañeros, jefes y clientes, trabajando en un clima de transparencia ante las circunstancias de nuestros proyectos y de nuestra propia empresa. Todo ello respetando a los demás y siendo educados y profesionales a la hora de expresarnos.
- **MOTIVACION:** nuestra profesión nos gusta, nos anima a actuar, a mejorar cada día, a ser proactivos, a hacer un buen trabajo y que nuestros clientes se sientan satisfechos con nuestro trabajo y nuestros compañeros quieran trabajar cada día con nosotros.
- **ENTUSIASMO:** trabajamos con ánimo, con ganas, con fuerza, con buen humor, impulsados por la mejora continua, la innovación y la creatividad.
- **RENDIMIENTO:** la productividad bien entendida. Nunca estar por estar, sino estar para ser y para sacar el trabajo adelante. Flexibilidad, planificación, herramientas, innovación, Planes de Carrera: todos estos ingredientes convergen en dar lo mejor de nosotros mismos y tener una productividad alta y de calidad: más cosas, mejores, en menos tiempo.

## ► Compromisos de conducta y prácticas responsables

### Cumplimiento de la legislación aplicable y de la normativa interna

El cumplimiento normativo es presupuesto necesario del presente Código.

Todos los empleados de Dev&Del deben cumplir la legislación vigente en cada uno de los países en los que pueda desarrollar sus actividades. La aplicación del Código en ningún caso podrá suponer el incumplimiento de las disposiciones legales vigentes en los países donde Dev&Del pueda operar.

Todos los empleados de Dev&Del deben cumplir las normas y procedimientos de la compañía, así como las instrucciones que pudieran aprobarse en su desarrollo.

Cualesquiera otros Códigos de Conducta locales que pudieran existir, deberán alinearse y adaptarse a los criterios establecidos en el presente Código, que prevalecerá sobre cualquier

otra normativa interna, salvo que ésta sea más exigente. Dichos Códigos locales y los instrumentos para su aplicación deberán ser aprobados previamente por el la Dirección de Dev&Del.

Para facilitar el debido control interno, las decisiones de los empleados de Dev&Del serán trazables desde el punto de vista del cumplimiento normativo, de modo que la adecuación de las decisiones a las normas internas y externas sea justificable, comprobable y verificable, en el caso de revisión por parte de terceros competentes o de la propia compañía.

Dev&Del se compromete a poner los medios necesarios para que sus empleados conozcan y comprendan la normativa interna y externa necesaria para el ejercicio de sus responsabilidades.

## Relaciones con los empleados

Dev&Del considera a las personas como factor clave empresarial, defiende y promueve el cumplimiento de los derechos humanos y laborales y se compromete a la aplicación de la normativa y buenas prácticas en materia de condiciones de empleo, salud y seguridad en el puesto de trabajo.

El personal de la compañía colaborará en el cumplimiento estricto de las normas laborales aplicables y en la prevención, detección y erradicación de irregularidades en esta materia.

Todos los empleados están obligados a actuar, en sus relaciones laborales con otros empleados, conforme a criterios de respeto, dignidad y justicia, teniendo en cuenta la diferente sensibilidad cultural de cada persona y no permitiendo ninguna forma de violencia, acoso o abuso en el trabajo, ni discriminaciones por razón de raza, religión, edad, nacionalidad, género o cualquier otra condición personal o social ajena a sus condiciones de mérito y capacidad, con especial consideración hacia la atención y la integración laboral de las personas con discapacidad o minusvalías.

Todos los empleados son responsables de cumplir rigurosamente las normas de salud y seguridad en el trabajo, y de velar por su propia seguridad y por la de las personas afectadas por sus actividades.

Está prohibido el consumo de sustancias que pudieran afectar al debido cumplimiento de las obligaciones profesionales.

## Relaciones con clientes

Todos los empleados están obligados a actuar, en sus relaciones con los clientes, conforme a criterios de consideración, sinceridad y respeto.

En el desarrollo de sus actividades comerciales, los empleados de Dev&Del promocionarán los servicios de la compañía en base a estándares objetivos, sin falsear sus condiciones o características. Las actividades de promoción de la compañía se realizarán de forma clara con el fin de no ofrecer información falsa, engañosa o que pueda inducir a error a clientes o a terceros.

## Prácticas en el mercado

Dev&Del compete en el mercado de manera leal y no admite en ningún caso conductas engañosas, fraudulentas o maliciosas.

La búsqueda de información comercial o de mercado por parte de los empleados de Dev&Del se desarrollará siempre sin infringir las normas que pudieran protegerla. Los empleados rechazarán la información sobre competidores obtenida de manera impropia o violando la confidencialidad bajo la que la mantienen sus legítimos propietarios. En particular, se pondrá especial cuidado en no violar secretos de empresa en los casos de incorporación a Dev&Del de profesionales provenientes de otras compañías del sector.

Los empleados de la compañía evitarán también difundir información maliciosa o falsa sobre competidores de la compañía.

## Relaciones con proveedores

Los empleados de Dev&Del se relacionarán con sus proveedores de bienes y servicios de forma lícita, ética y respetuosa.

La selección de los proveedores se regirá por criterios de objetividad y transparencia, conciliando el interés de la empresa en la obtención de las mejores condiciones, con la conveniencia de mantener relaciones estables con proveedores éticos y responsables. Las actividades en materia de compras y aprovisionamientos se desarrollarán con estricto cumplimiento de las normas y procedimientos en vigor en la compañía. Todas las decisiones adoptadas en este ámbito deberán estar acreditadas, en el sentido de que deberán ser justificables, comprobables y verificables en el caso de revisión por parte de terceros o de los propios órganos de control de Dev&Del. El personal de Dev&Del tiene la obligación de proteger la información comercialmente sensible relativa a las condiciones establecidas por la compañía en relación a su cadena de aprovisionamiento.

Los empleados de Dev&Del no solicitarán a los proveedores ni aceptarán información relativa a las condiciones fijadas a otras compañías que compiten con Dev&Del.

Ningún empleado de Dev&Del podrá ofrecer, conceder, solicitar o aceptar, directa o indirectamente, regalos o dádivas, favores o compensaciones, en metálico o en especie,

cualquiera que sea su naturaleza, que puedan influir en el proceso de toma de decisiones relacionado con el desempeño de las funciones derivadas de su cargo.

Cualquier regalo o dádiva recibido contraviniendo el presente Código, deberá ser inmediatamente devuelto y comunicada esta circunstancia a la Dirección.

## Respeto al medio ambiente

La preservación y el respeto al medio ambiente es uno de los pilares básicos de nuestra actuación que se manifiesta en el cumplimiento de las mejores prácticas ambientales en todas sus actividades. Dev&Del se compromete a actuar en todo momento de acuerdo con criterios de respeto y sostenibilidad, adoptando hábitos y conductas coherentes con buenas prácticas medioambientales.

## Uso de bienes y servicios de la Compañía

Los empleados de Dev&Del utilizarán eficientemente los bienes y servicios de la empresa y no harán uso de ellos en beneficio propio.

A este respecto, los empleados de Dev&Del en ningún caso harán uso de los equipos que Dev&Del pone a su disposición para instalar o descargar programas, aplicaciones o contenidos cuya utilización sea ilegal, que contravengan las normas de la compañía o que puedan perjudicar su reputación. Tampoco harán uso de fondos o tarjetas de la compañía para sufragar actuaciones que no sean propias de su actividad profesional.

Además, los empleados de Dev&Del harán buen uso de las instalaciones de la compañía en materia de higiene y orden.

Los empleados deben conocer que los documentos y datos contenidos en los sistemas y equipos de tecnologías de la información de Dev&Del, pueden estar sujetos a revisión por parte de unidades competentes de la compañía, o por terceros designados por ésta, cuando así se considere necesario y esté permitido por la normativa en vigor.

## Confidencialidad de la información y protección de datos personales

El personal de Dev&Del tiene la obligación de proteger la información y el conocimiento generado en el seno de la organización, de su propiedad o que custodia.

Los empleados se abstendrán de utilizar en su propio beneficio cualquier dato, información o documento obtenido durante el ejercicio de su actividad profesional. Tampoco comunicarán información a terceros, excepto en cumplimiento de la normativa aplicable, de las normas de la compañía o cuando sean expresamente autorizados a ello. Asimismo, tampoco utilizarán

datos, información o documentos de carácter confidencial provenientes de una tercera compañía sin su autorización por escrito.

El personal de Dev&Del se compromete a mantener la confidencialidad y a hacer un uso acorde con la normativa interna en la materia, de cualquier dato, información o documento obtenido durante el ejercicio de sus responsabilidades en la compañía. Con carácter general, y a menos que se les indique lo contrario, la información a la que tienen acceso debe ser considerada confidencial y únicamente podrá ser usada para la finalidad para la que fue obtenida.

Asimismo, no deberán hacer duplicados, reproducirla ni hacer más uso de la información que el necesario para el desarrollo de sus tareas y no la almacenarán en sistemas de información que no sean propiedad de Dev&Del, salvo en los casos y finalidades expresamente autorizados.

La obligación de confidencialidad permanecerá una vez concluida la actividad en Dev&Del y comprenderá la obligación de devolver cualquier material relacionado con la compañía que tenga en su poder el empleado en el momento del cese de su relación con la sociedad.

El personal de Dev&Del deberá respetar la intimidad personal y familiar de todas aquellas personas, se trate de empleados u otros, a cuyos datos tenga acceso. Las autorizaciones de utilización de datos deben responder a solicitudes concretas y justificadas. Los empleados de Dev&Del deberán cumplir estrictamente las normas, internas y externas, establecidas para velar por el buen tratamiento de la información y de los datos aportados a la compañía por terceros.

En la recopilación de datos de carácter personal de clientes, empleados, proveedores o cualquier persona o entidad con la que se guarde una relación contractual o de otra naturaleza, todo el personal de Dev&Del obtiene los consentimientos, cuando resulta preceptivo, y se compromete a la utilización de los datos conforme a la finalidad autorizada por el otorgante de dicho consentimiento. Asimismo, el personal de Dev&Del debe conocer y respetar todos los procedimientos internos implementados respecto del almacenamiento, custodia y acceso a los datos y que están destinados a garantizar los diferentes niveles de seguridad exigidos conforme a la naturaleza de los mismos.

Los empleados comunicarán al departamento o área correspondiente cualquier incidencia que detecten relacionada con la confidencialidad de la información o con la protección de datos personales.

## Registro de operaciones

Todas las operaciones con trascendencia económica que realice la sociedad, figurarán con claridad y exactitud en registros contables apropiados que representen la imagen fiel de las transacciones realizadas y estarán a disposición de los auditores internos y externos.



Los empleados de Dev&Del introducirán la información financiera que les corresponda, en los sistemas de la compañía de forma completa, clara y precisa, de modo que reflejen, a la fecha correspondiente, sus derechos y obligaciones de conformidad con la normativa aplicable.

Adicionalmente, se velará por el rigor y la integridad de la información financiera que, de acuerdo con la normativa en vigor, se deba comunicar al mercado.

Dev&Del se compromete a implantar y mantener un adecuado sistema de control interno sobre la elaboración de la información financiera, garantizando la supervisión periódica de su eficacia.

Los registros contables estarán en todo momento a disposición de los auditores internos y externos. A tal fin, Dev&Del se compromete a poner a disposición de sus empleados la formación que resulte necesaria para que éstos conozcan, comprendan y cumplan los compromisos establecidos por la compañía en materia de control interno de la información financiera.

## Cumplimiento y vigencia del código

Dev&Del comunicará y difundirá entre todos sus empleados el contenido del presente Código Conducta. Todos los empleados que se incorporen o pasen a formar parte de Dev&Del deberán aceptar los valores y principios y las normas de actuación establecidas en el mismo. Ningún empleado puede justificar una conducta impropia amparándose en una orden superior o en el desconocimiento de este Código.

Quienes, por acción u omisión, violen el Código o las políticas y procedimientos de Dev&Del estarán sujetos a las medidas disciplinarias que se consideren oportunas en cada caso, que pueden llegar a la rescisión de la relación laboral.

El presente Código de Conducta se revisará y actualizará periódicamente, y tendrá en cuenta para ello las sugerencias y propuestas que realicen los empleados y los compromisos adquiridos por Dev&Del en materia de responsabilidad social y buen gobierno.